

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2641** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS REALES, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 416/08, ejecución 97/09, seguido a instancia de Adrian Ciprian Parcalab contra "Construcciones y Reformas Reales, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 19 de enero de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Construcciones y Reformas Reales, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 2203,99 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 19 de enero de 2010.- Secretario del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A100003257-1